

Cueco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don Fernando Fernández Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Medina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Francisco Murcia Periañez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Tomás Jolín Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don José Ignacio A. Calvo Arenillas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don José Miguel Maeso Olivares, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Concurso número 1.157

Comisión titular:

Presidente: Don José Vicente Forner Valero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Luz Ruiz Murillo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Doña María Medina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña María Torres Lacomba, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don José Manuel Fernández Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás Jolín Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Carmela Quirce González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Emilio Servera Pieras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; doña M. Esther Díaz Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y doña Inés Martínez Galán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Concurso número 1.158

Comisión titular:

Presidente: Don José Vicente Forner Valero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña M. Luz Ruiz Murillo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Emilio Servera Pieras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don José Miguel Tricas Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña Asunción Ferri Morales, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Medina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Carmela Quirce González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Tomás Jolín Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; doña Carmen Dobao Álvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jesús Matamoros Villa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Concurso número 1.159

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Ramón Oreja Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Agustín Prunell Tuduri, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Doña Ana María Castillo Clavero, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; don Francisco Espasandín Bustelo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Enrique J. Masía Buades, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Teodoro Ravelo Mesa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Jaime Febles Acosta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Tony Crespo Franco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; doña Cristina Madorrán García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, y don Demetrio Sáez de Viteri Arranz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

9595 *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1999, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace públicas las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 30 de marzo de 1999.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria (A-0625)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «PSICOLOGÍA SOCIAL»

Comisión número 728

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Rodríguez Marín, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández».

Secretaria: Doña Rosario Zurriaga Llorens, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Manuel Sabucedo Cameselle, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Rosa María Grau Gumbau, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad «Jaume I», de Castellón, y don Oto Luque Agues, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudio General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Federico Javoloy Mazón, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don José Antonio García Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández».

Vocales: Don José María Peiró Silla, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Juan José Vera Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Francisco Guil Blanes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-2042)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES»

Comisión número 734

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Ignacio Sánchez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Carlos Jiménez Piernas, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocales: Don Romualdo Bermejo García, Catedrático de la Universidad de León; doña María Esperanza Orihuela Calatayud, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y doña María Cruz Arcos Vargas, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Araceli Mangas Martín, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña María Paz Andrés Sáenz de Santamaría, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña Victoria Abellán Honrubia, Catedrática de la Universidad de Barcelona; M. Fuencisla Marín Castán, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Margarita A. Robles Carrillo, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-2076)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ANÁLISIS MATEMÁTICO Y MATEMÁTICA APLICADA»

Comisión número 741

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Ferrándiz Leal, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Antonio Sirvent Guijarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Patricio Gómez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Higinio Ramos Calle, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña María Cinta Caballer Vives, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Martín Aluztiza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Pedro García Ferrándiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Manuel Fernández Cancelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Francisco J. Moreno Romero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva, y don Miguel Ernesto Vázquez Méndez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-2077)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ANÁLISIS MATEMÁTICO Y MATEMÁTICA APLICADA»

Comisión número 742

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Ferrándiz Leal, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Antonio Sirvent Guijarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Nicolás González Bellido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja; don José A. Ramos Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Jesús María Cabezas Martínez Aragón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Martín Aluztiza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Francisco Vives Maciá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Carlos Finkel Ripsman, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María del Carmen Moreno Valencia, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Fernando Vega Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

9596

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, por el sistema de promoción interna, señalándose lugar y fecha de examen y nombrándose el Tribunal que ha de juzgar las pruebas.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4 y 5 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1999) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, por el sistema de promoción interna, de esta Universidad, y expirado el plazo de presentación de instancias,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación general de admitidos a la participación en las citadas pruebas, la cual se publica en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Se hace público a los efectos pertinentes que no existen participantes excluidos.

Se hace constar para conocimiento general que la admisión de participantes se ha realizado conforme a lo que dispone el artículo 18.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, considerando la declaración general de los interesados en sus solicitudes en cuanto a cumplimiento de requisitos de participación, por lo que la acreditación formal de los documentos justificativos de los extremos alegados habrá de realizarse una vez finalizado el período selectivo, con referencia a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y, en su caso, con carácter previo al nombramiento como funcionario de carrera.

Segundo.—Se abre un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución a efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones contra dicha relación general de admitidos, finalizado el cual se procederá a la publicación de la relación general de admitidos con carácter